



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC: 0045369/2013

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Srta. Julia Florentyna Bustos en un cargo de Ayudante Alumno- Categoría "A"- del mencionado Departamento.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental

A lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza a fs. 35 y lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 36;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1º- Designar interinamente hasta el **31-08-2014**, o antes si el cargo es provisto por concurso a la Srta. Julia Florentyna **BUSTOS (D.N.I. N° 93.739.126)**, en un cargo de **Ayudante Alumno- Categoría "A"- código 122-** del Departamento de Fisicoquímica de esta Facultad.-

Artículo 2º.- Dejar establecido que la designación dispuesta en el art. 1º entrará en vigencia una vez que la Srta. Julia Florentyna **BUSTOS (D.N.I. N° 93.739.126)** haya cumplimentado con los requisitos establecidos en la Ord. 5/95 del H.C.S. y no antes del **01-09-2013**.-

Artículo 3º.- La Srta. Julia Florentyna Bustos deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.-

Artículo 4º.- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS, A LOS TRECE DIAS DEL MES
DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL TRECE.-**

RESOLUCION N°: 774
SB.pr

Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC